



SAG anuncia término de cuarentena en Club Hípico de Santiago por Anemia Infecciosa Equina

El cuarto muestreo masivo realizado en la población no expuesta de animales del Club Hípico de Santiago arrojó resultados negativos a Anemia Infecciosa Equina.

Sin casos positivos a Anemia Infecciosa Equina (AIE) resultó el cuarto muestreo masivo realizado el pasado 20 de agosto por el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, a todos los caballos presentes en el Club Hípico de Santiago, en el marco de la estrecha vigilancia que se estaba realizando del recinto tras el brote registrado en mayo pasado. En esta oportunidad fueron muestreados 1.807 equinos de la población no expuesta a la enfermedad, en un trabajo coordinado entre el Servicio y los profesionales del recinto.

El director nacional del SAG, José Guajardo Reyes, anunció que “a partir de estos resultados, el Servicio Agrícola y Ganadero ha determinado poner fin a la cuarentena de este recinto, permitiendo su normal funcionamiento, lo que incluye el ingreso y salida de equinos para participar en competencias hípicas. Controlar el brote de Anemia Infecciosa Equina y evitar que se expandiera hacia otras zonas es resultado del trabajo conjunto serio y coordinado entre el SAG y el Club Hípico”.

Este muestreo masivo correspondió al último de cuatro muestreos seriados definidos para la población no expuesta del Club Hípico de Santiago con separación de 30 días, y así cubrir el máximo período de incubación de la enfermedad, correspondiente a 90 días. La obtención de resultados negativos a AIE durante los últimos 90 días permite asegurar que la población de equinos no expuestos directamente con equinos positivos, se encuentra libre de la enfermedad.

Medidas de bioseguridad

La investigación epidemiológica realizada por el SAG ha evidenciado que la enfermedad no se diseminó a otros corrales o recintos de permanencia de equinos en el país. Sin perjuicio de lo anterior, se ha reforzado la vigilancia en todo el territorio nacional.

Es importante señalar que la Anemia Infecciosa Equina no representa riesgo alguno para las personas ni para animales de otras especies. Sin embargo, debido a la gravedad que reviste su presencia en los équidos y a la falta de opciones de tratamiento, la prevención y el control son esenciales.

El SAG insta a los/las responsables de equinos a mantener siempre las medidas básicas de bioseguridad, tales como la desinfección regular de equipos antes del uso en otro equino

(freno, bocado, herramientas de herraje, endoscopios, etc.), uso individual de agujas, jeringas y limpieza, desinfección y desinsectación de corrales de manera regular.

Adicionalmente, se les recuerda a todos los propietarios y propietarias que es obligatorio el uso del Formulario de Movimiento Animal (FMA) para el traslado de equinos entre establecimientos.

El SAG llama a las personas dueñas de équidos a mantenerse siempre alerta ante los siguientes síntomas en sus animales: fiebre, anemia y edema (hinchazón) en las extremidades. Ante la presencia de cualquiera de estos signos clínicos, es fundamental avisar de inmediato al Servicio, ya sea en la oficina más cercana a su domicilio, llamando al teléfono 22 3451100 o enviando un correo electrónico a oficina.informaciones@sag.gob.cl.